

 AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA	Nº de verificación: 15250402305622251541
	
	Puede verificar este documento en https://sede.torrelavega.es
Datos del expediente	Asunto
2024/00012975A	Solicitud subvención 2024 del Coro infantil y juvenil de la Sociedad Coral de Torrelavega
Expedientes de concesión de ayudas y subvenciones de participación ciudadana	
Datos del documento	
Tramitador: 15.Servicio de SECRETARÍA GENERAL	
Emisor: JFG	
Fecha Emisión: 09/12/2024	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	

ANUNCIO

CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN DIRECTA DE CARÁCTER NOMINATIVO. EXPEDIENTE 2024/12975A.

En la sesión celebrada el día 2 de diciembre de 2024 por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Torrelavega, se aprobó la concesión de una subvención directa de carácter nominativo a favor de la ASOCIACIÓN SOCIEDAD CORAL DE TORRELAVEGA, con NIF G39010178, por importe máximo de seis mil (6.000,00) euros, para la creación de un coro infantil y juvenil durante el año 2024.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, artículo 20.8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, y artículo 29.4 de la Ordenanza general de subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el boletín oficial de Cantabria de 24 de julio de 2008.

En Torrelavega, a la fecha de la firma electrónica
EL ALCALDE,
Fdº. Javier López Estrada.